

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 011

En Huépil, a veintisés de junio de dos mil catorce, siendo las 08.41 hrs., en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel , se ha constituido en sesión extraordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. José Antonio Ferrández Alister quién abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores ; Dina Gutiérrez Salazar, Magaly Jara Hernández, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah, Luis Romero Jara, y el ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal Sr. Gustavo E. Pérez Lara.

Concurre el Administrador Municipal Sr. Sergio Salgado Salané, el Director Comunal de Planificación Sr. Francisco Dueñas Aguayo, el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wohlk Caro, La Directora de Desarrollo Comunitario (s) Sra. Pía Castel Guzmán, la Asistente Social del Departamento de Desarrollo Comunitario Sra. Ana Guerrero Sepúlveda y el Asesor Jurídico de la Municipalidad, el abogado don Rodrigo Jara

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Administración y Finanzas Municipales
2. Solicitud de acuerdo para aprobar transferencias por subvenciones año 2014

**1. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias de la Dirección de Administración y Finanzas Municipales**

El Sr. Alcalde cede la palabra al Sr. Jorge Riquelme Ferrada presidente de la comisión de Finanzas del concejo municipal, quien procede a dar lectura al Acta N° 14 del 24 de junio de 2014, y en cuya sesión participó la Sra. Magaly Jara concejala integrante y el Sr. Mario Wohlk Caro, Director de Administración y Finanzas y secretario técnico. Señala que el punto tratado fue la solicitud de modificación presupuestaria presentada por el Director de Administración y Finanzas a través del Memo N°150 del 20 de junio de 2014, y que se refiere a la siguiente propuesta:

Cuentas de gastos	Aumenta	Disminuye
31.02.002 Consultorías	\$22.436.692	
26.02 Compensación por daños a terceros	\$666.667	
22.11 Servicios Técnicos y Profesionales		\$3.215.811
24.03.101.001 Educación, a Servicios Incorporados a su Gestión		\$666.667
31.02.004.076 Infraestructura Urbana		\$19.220.881
<b>Totales</b>	<b>\$23.103.359</b>	<b>\$23.103.359</b>

Señala que el propósito de la modificación es asignar presupuesto a la cuenta "Consultorías" para destinarlos al pago del diseño de ingeniería de proyectos de pavimentación año 2014 por un valor de \$11.986.692 y los diseños de proyectos correspondientes al año 2013 pero facturados en el año 2014: "Piscina Estadio Huépil", "Piscina Balneario Tucapel", "Gimnasio de Trupán" y "Gimnasio de Polcura", por un total de \$10.450.000; y asignación de presupuesto para el pago de un perito judicial en causa judicial de los profesores con la Municipalidad de Tucapel. Para los primeros, los recursos se obtienen de una rebaja en el ítem de inversión "Infraestructura Urbana", "Servicios Técnicos y profesionales" y "Servicios Informáticos"; y para el segundo, se obtiene de una rebaja en el traspaso al Departamento de Educación. También señala que adjunto al Acta se acompaña los antecedentes que justifican la propuesta como la Orden de Compra N°3303-16-SE13 por Valor de \$10.450.000 y que se factura en el mes de Abril, y la Boleta de Honorarios N°28 del 05 de marzo de 2014 por valor de \$666.667.

Agrega que la comisión aprueba la propuesta y la somete a consideración del concejo municipal en pleno.

El Alcalde solicita al Director de Administración y Finanzas que agregue más explicaciones a la propuesta, quien señala que los diseños de los proyectos indicados fueron contratados en el año pasado, registrándose en el sistema contable la obligación generada por la Orden de Compra, y con cargo al presupuesto de ese año, pero que al no haberse emitido la Boleta de Honorarios, no fue devengada, y por lo tanto tampoco se refleja la deuda; en esta ocasión se le está asignando presupuesto con cargo al año 2014 en vista que en este período se produjo la facturación (Boleta). El Sr Dueñas agrega que además de lo anterior era necesario obtener la certificación de los servicios de un ente externo al municipio, lo que ocurrió el 08 de mayo de este año por parte del Instituto del Deporte, quien vela que estos diseños cumplan con la normativa correspondiente; agrega que los proyectos de los gimnasios actualmente están ingresados al sistema y se encuentran en proceso de evaluación, y en el caso de la Piscina del Estadio de Huépil ha sido licitada pero no se han presentado oferentes y se vuelve a llamar a propuesta, y en el caso de la Piscina del Balneario de Tucapel se encuentra en proceso de evaluación del GORE para asignación de financiamiento. El Alcalde complementa que en el caso de los gimnasios aún no se les asigna el RS por parte del Ministerio de Desarrollo Social dado que no cumpliría con la rentabilidad social y se está haciendo gestiones para que otorgue esa condición necesaria para asignar financiamiento. El Concejal Henríquez consulta por qué razón en el listado de proyectos de pavimentación participativa, que se acompaña a la Orden de Compra, no se menciona la calle Ronald Ram, y el Sr. Dueñas le indica que ese

Este proyecto tiene otra línea de financiamiento, a través del FNDR tradicional y que está aprobado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; en el caso de la Calle Los Naranjos presenta la dificultad de que es una calle de tres cuadras con tres o cuatro casas donde los aportes de vecinos tendrían que hacerlas esas familias, que de acuerdo a lo que señala el concejal, ya cuentan con ello; sin embargo, el Sr. Duñas señala que en la etapa de evaluación se ve el número de viviendas, su antigüedad y que pueden incidir en su aprobación o rechazo, además de competir con otras calles con mayor densidad poblacional. El concejal Córdova también pregunta a qué corresponde la boleta del perito judicial y la Sra. Dina solicita también que se entregue la nómina de los docentes que demandan y por qué razón se está reconociendo la mitad del gasto; al respecto, el Asesor Jurídico explica que la causa corresponde a una demanda generada en el año 2012 por 65 docentes que piden el pago del Bono SAE o Ley 19903. Que el tribunal ordena la prueba de un peritaje cuyos honorarios se fijaron en \$1.200.000, tal costo debió ser compartido por ambas partes, y que los docentes cancelaron en el mes de agosto del año 2012, en el caso de la municipalidad se esperó el cobro judicial; acota que en definitiva el juicio se ganó; luego llega la boleta en el mes de mayo de este año y es lo que se está reconociendo para pago. La Sra. Dina recuerda que la demanda fue por doscientos setenta millones de pesos y ese juicio se ganó en tribunales.

Hechas las observaciones el **Alcalde** solicita pronunciamiento respecto del Memo 150, resumido en el Acta Nº14 y todos los concejales incluyendo la aprueban. El **Sr. Romero** acota que la unidad de finanzas debió actuar con mayor prolijidad por el hecho de no haber considerado estos montos en el presupuesto, aun considerando que las explicaciones son válidas, pero que con fecha 18 de abril de 2013 ya se conocía la deuda y pese a ello no fue incluida en el presupuesto.

## 2. Solicitud de acuerdo para aprobar transferencias por subvenciones año 2014

El **Sr. Alcalde** cede la palabra a la presidenta de la comisión social Sra. Dina Gutiérrez quien señala que el día 24 de junio de 2014 se constituyó comisión mixta de las áreas Social, Educación y Finanzas del concejo municipal, en cuya actividad participaron las concejalas y concejales Sra. Magaly Jara Hernández, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah, Luis Romero Jara y los directivos municipales Sra. Pía Castel Gómez, Directora de Desarrollo Comunitario (s), Sr. Mario Wohlk Caro, Director de Administración y Finanzas, la Sra. Ana Guerrero Sepúlveda, Asistente Social del Departamento de Desarrollo Comunitario y el Sr. Arturo Hidalgo Valdés Director subrogante del departamento de Educación. La actividad tuvo por finalidad consultar al Departamento de Educación respecto de solicitudes de subvención Municipal a ciertas organizaciones vinculadas a esa área; consultas al Asesor Jurídico sobre procedencia de otorgar subvenciones en los casos que se mencionan en dicha acta; determinar propuestas de subvención a Bombero Huépil y efectuar propuesta de modificación presupuestaria para los fines que se señalan.

1.- Que en cuanto a las consultas al Departamento de Educación sobre solicitudes de subvención municipal de algunas organizaciones la comisión analizó y determinó lo siguiente:

- a) En cuanto al Club de Amigos de la Biblioteca de Trupán para el proyecto "Climatizando el ambiente de la biblioteca en verano e invierno", se informa que el Departamento de educación no cuenta con presupuesto para mejoramiento de las bibliotecas ya que es el municipio el que transfiere recursos para su administración y no corresponde asignar los de la subvención escolar. Por lo tanto se acuerda otorgar subvención municipal por \$200.000.
- b) En cuanto al Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil de Polcura y su proyecto "Patio Techado Jardín", se informa que el DAEM junto a SECPLAN están elaborando un proyecto para presentar al PMU para abordar diversas necesidades de los Jardines Infantiles y Salas Cunas, aun cuando los plazos para conseguir recursos son inciertos, por lo tanto acuerdan otorgar subvención municipal por \$500.000
- c) En cuanto al Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil La Esperanza de Tucapel, cuyo proyecto es "Transporte Escolar", se informa que no es posible acceder a esta solicitud de subvención municipal ya que la JUNJI solo autoriza transporte escolar para sectores rurales.
- d) En cuanto al Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Luis Martínez González D-1228 de Huépil y su proyecto "Equipando Nuestra Amasadería", se informa que el Departamento de Educación no cuenta con presupuesto disponible para estos efectos y que tampoco se puede realizar con recursos de Integración, por no estar implementado en el establecimiento la opción laboral, según lo estipula la normativa vigente. Por lo tanto, la comisión acuerda otorgar subvención municipal por \$300.000

2.- Que, en cuanto a las consultas al Asesor Jurídico sobre la procedencia de otorgar subvención municipal a las siguientes organizaciones:

- 1) En cuanto al Taller Laboral Igualdad de Huépil, por el proyecto "Repostería" éste informa que al día de hoy la rendición de cuentas de la subvención municipal del año 2013 se encuentra efectuada y firmada por las Sras. Patricia Cabezas Díaz y Miriam Muñoz Burgos, presidenta y tesorera respectivamente, y que respecto de la supuesta falsificación de firma denunciada por la Sra. Fabiola Freire, secretaria del mencionado taller, comunica que en el instrumento de rendición de cuentas no se vislumbra ningún indicio de falsificación debido a que al pie de página se señala nombre y firma del Tesorero, y solamente aparecía el nombre, mas no la firma, por lo que la rendición de dichos talles se encuentra regularizada. En vista de lo anterior, la comisión acuerda otorgar subvención municipal por \$200.000
- 2) Sin perjuicio de que el Abogado informa que no corresponde otorgar subvención municipal al Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil La Esperanza de Tucapel por el proyecto "Transporte Escolar" debido a que el establecimiento se encuentra emplazado en zona urbana. Y considerando que la JUNJI tampoco puede acceder a financiar este tipo de gastos por no reunir las condiciones que señala el Manual

establecido para la administración de este tipo de recintos. Y además, considerando que la Municipalidad de Tucapel está facultada para otorgar subvención municipal para transporte escolar al Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil La Esperanza de Tucapel, y con el ánimo de apoyar a los niños y niñas, se acuerda otorgar subvención por última vez de \$858.600

3.- Que, en cuanto a la subvención municipal para bomberos, los miembros de las comisiones Social y Finanzas habían propuesto un aporte de \$15.000.000

4.- Que, en cuanto a modificaciones presupuestarias, se informa que en vista que el Programa de Transporte escolar genera excedentes al igual que el programa Becas Profesionales del Futuro, se propone por la mayoría de los integrantes de las comisiones, la siguiente modificación presupuestaria:

#### Cuentas de gastos

Cuenta	Denominación	Programa	Centro de costo	Gestión	Aumenta	Disminuye
24.01.004	Transferencias al sector privado Organizaciones comunitarias	Apoyo al Transporte escolar Rural	10.02.02	2		\$5.462.337
24.01.007	Transferencias al sector privado Asistencia social	Becas Profesionales del Futuro	10.04.12	4		\$1.958.913
24.01.004	Transferencias al sector privado Organizaciones comunitarias	Subvenciones generales	10.02.07	2	\$421.250	
24.01.005	Transferencias Al Sector Privado Otras personas jurídicas	Subvenciones Bomberos	10.02.04	2	\$4.000.000	
24.01.007	Transferencias al sector privado Asistencia social	Asistencia Social	10.04.05	4	\$3.000.000	
<b>Totales</b>					<b>\$7.421.250</b>	<b>\$7.421.250</b>

Que, en cuanto a la posibilidad de otorgar subvención a Bomberos, la comisión acepta otorgar subvención Municipal por \$13.000.000 al Cuerpo de Bomberos de Huépil

Finalmente, señala que todas estas proposiciones la someten a consideración del concejo municipal en pleno para su aprobación o rechazo.

El Sr. Alcalde recuerda que en la sesión anterior del concejo no se aprobaron subvenciones municipales y en esta acta no se consignan las subvenciones generales ni del transporte escolar y por tanto se deberá tener en cuenta al tomar los acuerdos.

En seguida el Sr. Alcalde somete a consideración las propuestas de modificaciones presupuestarias consignadas en el punto 4 del Acta del 24 de junio de 2014 y todos los concejales incluyendo él la aprueban.

Luego somete a consideración las propuestas de subvenciones generales y de transporte escolar que se consignan en el Acta la comisión Social y Finanzas de fecha 10 de junio de 2014, y cuyo detalle es el siguiente

#### Subvenciones Generales

Nº	NOMBRE	PROYECTO	SUBVENCION MUNICIPAL
1	CLUB ADULTO MAYOR EL DESPERTAR VILLA RASTROJO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL	\$100.000
2	CLUB ADULTO MAYOR LOS PENSAMIENTOS	PASEANDO POR QUILLON	\$200.000
3	CLUB ADULTO MAYOR PADRE ALBERTO HURTADO	VALDIVIA Y SUS MARAVILLAS	\$200.000
4	CLUB ADULTO MAYOR EL ESFUERZO POLCURA	AMPLIANDO NUESTRA SEDE	\$936.798
5	CLUB ADULTO MAYOR SOL NACIENTE TUCAPEL	EQUIPAMIENTO SEDE	\$174.590
6	CLUB ADULTO MAYOR SURCOS DE MI TIERRA	UNIDOS CANTANDO NUESTRO FOLKLOR	\$1.190.000
7	CLUB ADULTO MAYOR LAS GABRIELAS 2008	AMPLIEMOS NUESTROS HORIZONTES CONOZCAMOS A NUESTROS VECINOS	\$500.000
8	CLUB ADULTO MAYOR JUAN PABLO SEGUNDO	CON UNA MANO EN EL CORAZON COOPERREMOS EN NUESTRO OTOÑO	\$3.600.000
9	CLUB ADULTO MAYOR EL LAGO DE LOS CISNES	TARDE DE ESPARCIMIENTO CON ADULTO MAYORES	\$110.000

10	CLUB ADULTO MAYOR RENACER DE HUEPIL	VIAJE RECREACIONAL Y CULTURAL A COBQUECURA	\$250.000
11	UNION COMUNAL CLUBES ADULTOS MAYORES	ATENCION SOCIOS, UTILES ASEO, GAS	\$200.000
12	TALLER LABORAL LAS SUPER CREATIVAS	BANQUETA DE MADERA CON TAPIZ EN PUNTO CRUZ	\$179.700
13	TALLER LABORAL IGUALDAD DE HUEPIL	REPOSTERIA	\$200.000
14	TALLER LABORAL SAN JOSE	COJINES EN PINTURAS Y BLONDAS	\$134.936
15	TALLER LABORAL MANOS DE LA CORDILLERA	TEJIDO UN MUNDO QUE RECORRER	\$200.000
16	TALLER LABORAL SAN GUILLERMO	TODO TIPO DE TEJIDO	\$200.000
17	TALLER LABORAL LOS COPIHUES	TEJIDO A CROCHET Y PALILLOS	\$150.000
18	TALLER LABORAL LAS CAMELIAS	TU ME ENSEÑAS YO TE ENSEÑO	\$200.000
19	TALLER LABORAL LA ESTRELLA	TAPICERIA Y ARTE FRANCES	\$179.430
20	TALLER LABORAL LAS ABEJITAS	APRENDIENDO NUEVAS TECNICAS	\$200.000
21	TALLER LABORAL DE HORTALIZAS DEL VALLE DEL LAJA	COMPRA DE SEMILLA Y NYLON PARA INVERNADERO	\$200.000
22	CENTRO DE MADRES TUCAPEL	MULTICOSAS	\$200.000
23	COMITÉ PAVIMENTACION PARTICIPATIVA CALLE LOS CASTAÑOS	MEJORAMIENTO DE NUESTRO ENTORNO	\$447.826
24	COMITÉ CULTURAL ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL COMUNA TUCAPEL	LA MUSICA, IMAGEN DE MI COMUNA	\$450.000
25	COMITÉ SOLIDARIO LA NUEVA AURORA	IMPLEMENTACION DEL CORO INSTRUMENTAL DEL TEMPLO	\$300.000
26	COMITÉ SOLIDARIO SAN LUCAS	PINTURA CAPILLA SAN LUCAS	\$140.000
27	COMITÉ DESARROLLO COMUNAL CAMPO LINDO	APORTE TECNOLOGICO A LA CAPACITACION CAMPESINA	\$396.650
28	COMITÉ PROTECTORES DE ANIMALES COMUNA TUCAPEL	CAMPAÑA DE ESTERILIZACION DE ANIMALES 2014	\$550.000
29	COMITÉ DE DESARROLLO TURISTICO LOS PIONEROS	LA ESPERANZA DE UN MEJOR MAÑANA	\$120.000
30	CLUB DE AMIGOS DE LA BIBLIOTECA TRUPAN	CLIMATIZANDO EL AMBIENTE DE LA BIBLIOTECA EN VERANO E INVIERNO	\$200.000
31	COMITÉ DE AMIGOS RENACER DE TUCAPEL	PROTECCION DE VENTANAS Y EQUIPAMIENTO EN SEDE SOCIAL	\$442.160
32	COMITÉ DE SALUD CLUB DE AMIGOS POSTA TRUPAN	DESAYUNO PARA NUESTROS ADULTOS MAYORES	\$133.560
33	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL JARDIN INFANTIL POLCURA	PATIO TECHADO JARDIN	\$500.000
34	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA LUIS MARTINEZ D-1228	EQUIPANDO NUESTRA AMASANDERIA	\$300.000
35	CENTRO GRAL PADRES Y APODERADOS COLEGIO SAN DIEGO ALCALA	IMPLEMENTACION DE KIOSCO SALUDABLE SAN DIEGO ALCALA	\$100.000
36	CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE FUTBOL COLO COLO	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$450.000
37	FUNDACION DAMAS DE BLANCO	VIDA SALUDABLE EN EL HOSPITAL	\$500.000
TOTAL			\$14.535.650

#### Subvenciones Transporte escolar

Nº	NOMBRE ORGANIZACION	Nº ALUMNOS BENEFICIADOS	SUBVENCION MUNICIPAL APROBADA 2014
1	COMITÉ TRANSPORTE ESCOLAR VALLE DEL LAJA	3	750.000
2	COMITÉ DE APOYO ESCOLAR EL DESAFIO	1	275.000
3	COMITÉ DE APOYO PARA TRANSPORTE ESCOLAR LAS ASTAS	0	0
4	COMITÉ DE TRANSPORTE ESCOLAR LA OBRA EN MOVIMIENTO	7	951.363
	<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>1.976.363</b>

Al respecto, todos los concejales aprueban incluyendo el Sr. Alcalde

Luego pasa a someter a consideración las propuestas consignadas en el Acta de fecha 24 de junio de 2014 de la comisión mixta Social, Finanzas y Educación, de la siguiente manera:

- Propuesta para otorgar subvención municipal al Club de Amigos de la Biblioteca de Truján por el proyecto "Climatizando el ambiente de la Biblioteca en verano e invierno" por la suma de \$200.000; al respecto, todos los concejales incluyendo el Alcalde, aprueban
- Propuesta para otorgar subvención municipal al Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil de Polcura por el proyecto "Patio Techado Jardín", por la suma de \$500.000; al respecto, todos los concejales incluyendo el Alcalde, aprueban
- Propuesta para otorgar subvención municipal al Centro de Padres y Apoderados Escuela Luis Martínez D-1228 de Huépil por el proyecto "Equipando Nuestra Amasandería" por la suma de \$300.000; al respecto, todos los concejales incluyendo el Alcalde, aprueban. El Sr. Romero aprueba pero acota que el DAEM no se pronuncia por la posibilidad de generar recursos por la Ley SEP
- Propuesta para otorgar subvención municipal al Taller Laboral Igualdad de Huépil por el proyecto "Repostería" por la suma de \$200.000; al respecto, todos los concejales incluyendo el Alcalde, aprueban
- Propuesta para otorgar subvención municipal al Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil La Esperanza de Tucapel por el proyecto "Transporte escolar" por la suma de \$858.600; al respecto, todos los concejales incluyendo el Alcalde, aprueban
- Propuesta para otorgar subvención municipal al Cuerpo de Bomberos Huépil por la suma de \$13.000.000; al respecto, todos los concejales incluyendo el Alcalde, aprueban

Siendo las 09:50 horas el Sr. Alcalde cierra la sesión

#### ACUERDOS SESIÓN 26.06.14 - 011 EXTRAORDINARIA

289 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por el Director de Administración y Finanzas, a través del Memo N°. N°150 de 20 de junio de 2014, y de acuerdo al Acta N°14 del 24 de junio de 2014 de la comisión de Finanzas del Concejo Municipal

290 Se aprueba por unanimidad propuesta de modificaciones presupuestarias consignada en el punto 4º del acta de fecha 24 de junio de 2014 de la comisión mixta Social, Finanzas y Educación

291 Se aprueba por unanimidad propuesta consignada en páginas 6 y 7 del Acta de comisión mixta de Finanzas y Social del Concejo Municipal de fecha 10 de junio de 2014, para otorgar subvenciones generales por un total de \$14.535.650 y según detalle expuesto en presente Acta.

292 Se aprueba por unanimidad otorgar subvención de \$750.000 al Comité de Transporte Escolar Valle del Laja; de \$275.000 al Comité de Transporte Escolar El Desafío; de \$951.363 al Comité de Transporte Escolar La Obra en Movimiento, y de acuerdo al Acta de fecha 10 de junio de 2014 de las comisiones de Finanzas y Social del Concejo Municipal

293 Se aprueba por unanimidad otorgar subvención de \$200.000 al Club de Amigos de la Biblioteca de Truján, de acuerdo al Acta de fecha 24 de junio de 2014 de la comisión mixta de Finanzas, Social y Educación del Concejo Municipal

294 Se aprueba por unanimidad otorgar subvención de \$500.000 al Centro de Padres y Apoderados del jardín Infantil Polcura, de acuerdo al Acta de fecha 24 de junio de 2014 de la comisión mixta de Finanzas, Social y Educación del Concejo Municipal

295 Se aprueba por unanimidad otorgar subvención de \$300.000 al Centro de Padres y Apoderados Escuela Luis Martínez González D-1228, de acuerdo al Acta de fecha 24 de junio de 2014 de la comisión mixta de Finanzas, Social y Educación del Concejo Municipal

296 Se aprueba por unanimidad otorgar subvención de \$200.000 al Taller laboral Igualdad de Huépil, de acuerdo al Acta de fecha 24 de junio de 2014 de la comisión mixta de Finanzas, Social y Educación del Concejo Municipal

297 Se aprueba por unanimidad otorgar subvención de \$858.600 al Centro de Padres y Apoderados del jardín Infantil La Esperanza de Tucapel, de acuerdo al Acta de fecha 24 de junio de 2014 de la comisión mixta de Finanzas, Social y Educación del Concejo Municipal

298 Se aprueba por unanimidad otorgar subvención de \$13.000.000 al Cuerpo de Bomberos Huépil, de acuerdo al Acta de fecha 24 de junio de 2014 de la comisión mixta de Finanzas, Social y Educación del Concejo Municipal

